

# EL COMERCIO

PERIÓDICO COMERCIAL Y NOTICIOSO.

S. publica por la Imprenta del Comercio, calle del OCHO DE OCTUBRE, Núm. os 34 y 36 los Martes, Jueves y Sábados.  
Suscripción un peso mensual; avisos & precios convencionales; comunicados de interés público gratis.

## ALMANAQUE.

**NOT** — Santos Dimas y Daniel Schut.  
**MARNA** — Santos Dimas papá y Leandrina emperadora.

## EL COMERCIO.

PAISANDÚ, MARTES 11 DICIEMBRE DE 1866.

## SECCION OFICIAL.

Ministerio de Gobierno.

### DECRETO:

Montevideo, Diciembre 5 de 1866.  
El Gobernador Provisionario de la R. pública acuerda y decreta:

Art. 1º El dia 1º de Enero del año entrante se celebrarán en toda la R. pública, elecciones de Alcaldes Ordinarios, Defensor de Menores y sus respectivos suplentes.

2º Acuerdase a todo vecino el derecho de votación.

3º En estas elecciones como en las de los Tenientes Alcaldes y Jueces de Paz, deberá llevarse lo preventivo en las disposiciones vigentes sobre la materia, salvo en la parte referente a la ciudadanía e inscripción en el Registro Cívico.

4º Las presentes elecciones no podrán ser suspendidas ni pospuestas por ninguna razón ni pretexto.

5º C. muniqüese a quienes correspondan, publique-se y dése al R. C.

### FLORES.

ALBERTO FLANGINI.  
ANTONIO M. MARQUES.  
LORENZO BATILLE.

### Circular

Montevideo, Diciembre 6 de 1866.

Por Superior decreto fecha 5 del corriente que baltará V. S. regístralo en el diario La Tribuna de hoy num. 511, y que tendrá como transcripto por este ministerio, el Gobierno dispone que el 1º de Enero del año entrante, tengan lugar en todo la República elecciones de Alcaldes Ordinarios, Defensor de Menores y sus respectivos suplentes.

El Gobierno quiere que tan importante regla de la soberanía popular se verifique sin coacción ninguna oficial, garan su voto a todos los vecinos la libertad del sufragio, a fin de que los electos sean la expresión genuina de su voluntad.

En consecuencia V. S. limitará su acción en este caso, pura y esclusivamente a la conservación del orden público, tra-mitiendo en ese sentido las órdenes convenientes a los empleados de su dependencia.

Dios guarde a V. S. muchos años.

ALBERTO FLANGINI.

Sr. Gefe Político del Departamento de...

**La procesión de Nuestra Señora del Rosario, Patrona de la Parroquia y Misión Apostólica.**

El Sr. obispo de M. gara y Gobernador Eclesiástico de la República, en su santo M. son, llevando á los pueblos la salud para las a mas que es la Religión Católica, anunció el dia seis del corriente, al inmenso pueblo que concurre á oír diariamente la palabra divina, interpretada y comentemente por los dignísimos Padres Predicadores de la Misión, —que está debo concluir el dia de la Purísima Concepción, oír del corriente, con una procesión de la Virgen, desde el Nuevo Templo hasta la capilla del cementerio.

En efecto á las cinco y media mas 6 medias de la tarde de antes de ayer, Su Señoría Ilustrísim y Reverendísima con los sacerdotes de la Misión, el Sr. Curia Vicario de la Parroquia, el Sr. G. f. Político y algunos de las autoridades civiles del Departamento, acompañados con más de cuatro mil almas á la Virgen desde el Templo hasta el cementerio.

Nuestra Señora iba con su trago de gala, llevada á brazos por los Señores, que llevando sus deudos en la Defensa de este pueblo, habían hecho esa promesa en medio de sus adicciones.

Si la concurrencia de tantas almas para este acto ha sorprendido, el espíritu recojido y religioso ha sido conmovedor.—[Ningún accidente ha turbado por un solo momento la santidad de este acto religioso!]

Llegada la procesión á la puerta de la capilla del cementerio, y oír a allí algunas repeticiones, avivó es el Templo, donde S. S. I. con esa dulzura y sencillez que caracteriza tiene, expuso quién sin embargo de haberla terminada su visita, seguiría con los demás sacerdotes de la Misión, confesión y administrando los sacramentos de la Eucaristía y Confesión hasta el dia de hoy, anunciado para su partida.

Aquí nos será permitido expresar, contra las ideas de algunos, nuestras pobres impresiones:

La misión de redención traida por Su Señor. Ilustríssima y Reverendísima al este Pueblo—después del período de 61 años transcurridos desde la última misión traída Monseñor el Obispo Llós de Buenos Aires, en el año 1805—va á dejar por su breve término á una parte de la población de su natal extensa a casi año, sin los consuelos y los auxilios prestados á los demás, y esta idea nos hace desear y pedir, si con ello no gravitante algún coup omiso de la autoridad Eclesiástica—que la misión permanezca a los algunos días mas entre nosotros.

E importante el número de las almas que han llegado al Tribunal de la penitencia—Por datos que nos han suministrado, y sin contar con los penitentes que han abierto nuestra Cura y Teniente, ha sido durante la misión 1730 encapuchados que representan o rontos confessados—Se han confirmado 2180 individuos de ambos sexos y de todas edades; y se han ordenado su trámite y tareas.

Si todo este trabajo ha hecho la misión desde el dia veinte y uno de Noviembre hasta hoy, y once de Diciembre, costas mas glorias no adquiriría, ni demoras algunas dias mas!!! R. permiso que respetamos los compromisos religiosos que pueban obligar á uno tro digísimos Prelados á dejarnos. Como Sanduceros no podemos menos de agrandar y en elecer las virtudes que caracterizan á todos y cada uno de los religiosos visitantes.

Antes de concluir, conseguiremos aqui los nombres de los religiosos que componen la misión, para que ellos queden grabados en la memoria de los que han recibido sus consuelos.

Monsenor Obispo de Mogára, y Gobernador Eclesiástico del Estado Dn. Jacinto Vera.

El Reverendísimo Padre Py, el Padre Juan Soverini, el Padre Letamendi, el Padre José R. Tuda.

Al partir pape, después de la santa visita que nos habéis hecho, dignísimo Prelado, y vosotros virtuosos sacerdotes, recibid de la población católica de Paysandú y de su Departamento, los más fervientes votos de agradecimiento. Que el Señor os conduzca con felicidad al término de vuestras fatigas, y que recordéis állí, que los que dejáis aquí, esperan los visitéis á menudo, por que necesitan de vuestros saludables auxilios.

### La procesión (Artículo comunicado)

Señor Redactor:

El sábado, fiesta de la Concepción de la Virgen María hemos presenciado un espectáculo en extremo agradable; era llevada la Virgen en procesión solemnemente por las siguientes señoras:

- D. Basia R. de González.
- D. Dolores G. de Mongrell.
- D. Adela L. de Moreira.
- D. Enrique V. de Fernández.
- D. Isabel N. de Rey.
- D. Isabel R. de Pol.
- D. Rosa R. de González.
- D. C. de Valenzuela.
- D. Leonarda Paredes.
- Sra. de Cerro

etc. etc.

Presidió el digno sacerdote Dn. Jacinto Vera, obispo de Mogára acompañado por el clero de la parroquia y el de la misión; seguía, haciendo los honores, un piquito de tropa con la banda de músicos y cerraban el acompañamiento, las niñas de las escuelas públicas y dos á tres mil almas de la población, entre las cuales se contaba casi integrar toda nuestra buena sociedad.

La procesión partió á las cinco de la tarde del nuevo templo, siguió la calle Monte Caseros hasta el cementerio y volvió dos horas después, habiendo celebrado una ceremonia religiosa con un orden y recojoimiento ejemplar.

Nació este festival, por que al predeclarar la promesa hecha por varias señoras respetables en momentos diversos para noveno pablo, cuando llevaba la marella enemiga, sobre los defensores de la plaza y ellas vividas, por el temor pronosticó ese sacrificio piadoso en aras de la fe, esperando la salvación de sus deudos.

No pensamos que los ruegos ni las promesas salvaren a algunos. Si bien acatamos la fe, justificándola la razón, los hechos, sus causas y efectos. Pero la fe es en todos los casos y en todas las ciudades un principio salvador, principio incluido en el espíritu de la mejor por nuestro modo de ser y digno de todo repetir. Algunas participaron de esta fiesta, pero Dns y ellas saben que en su corazón no rebajaba la alegría de su pacto feal con el cielo, sino el dolor de gopes rudos mitigados un tanto por el tiempo que lo tuvieron.

Son dignas de lisonja; mas dadas aun por su participación en fiestas de fervoroso agradecimiento de gracias agudas. El caro de la guerra rodó pesado sobre sus cabezas.....

Pudo tomarse la procesión en su origen como fiesta de partido; pero no la fiducianos que escribimos estas líneas pertenecemos á un partido opuesto pero justamente con más de la mitad de los concurrentes, creemos que la solemnidad de la celebración no quitó todo carácter político para darle uno civil, y así ha sido en efecto: el pueblo de Paysandú ha dado gracias pública y penitencia al Omnipotente, por la salvación de muchos de sus hijos; veíanse caballos y mulas de ambos colores políticos movidos por su mismo sentimiento de gratitud.

Tuvo la fiesta un carácter especial y muy satisfactorio (a todos) para toda persona pensadora y al decir de los que referimos á su carácter puramente popular; la autoridad (d. Dios gracia) no tuvo en ello la más mínima ingobernabilidad y de ahí deducimos que los principios sanos y saludables de unión, de concordia y de justicia empiezan á manifestar con pruebas y potentes un imperio entre nuestra, (hasta aquí) tan dividida sociedad.

Como ciudadanos sentimos legítimo orgullo de la soleminidad que referimos tan piadosa y fervorosa en sus designios, constituyendo digna y decorosa en su realización.

(Un transeunte.)

## REDACCION.

Los exámenes de los alumnos de la Escuela Pública de varones, tuvieron lugar en los días 6, 7 y 8.

El número de alumnos que se examinaron fue del 240.

Los Sres. que formaban la Comisión examinadora eran el Sr. Prebitero Dn. Juan Belandier, Dn. Luis Piedraueva, Dn. Constante G. Fonan y Dn. Juan Lurrey; la misma era presidida por el Sr. Presidente de la Junta, E. A. por el Sr. Gefe Político y por el Inspector de las Escuelas Dn. Cayetano Avaré, además de estos Sres., el primer dia estuvieron S. S. I. y todos los Sres. Sacerdotes que lo acompañan, así como el Sr. Juez de Paz y el 2º. Inspector.

Los exámenes fueron bastante lucidos, pues los niños en general, contestaron á las preguntas que se les hicieron; así como los más adelantados en aritmética resolvieron problemas bastante difíciles, en Regla de Tres, quó-brados, y las primeras operaciones de A geb a resultados por los niños J. Zengotita y J. Mahler.

Felicitamos al Señor Preceptor Dn. Juan J. Diaz á sus ayudantes y demás profesores.

La distribución de premios tendrá lugar dentro de pocos días. La J. E. A. avisará oportunamente el día que tendrá lugar.

Hemos estrallado sobre todo, ver que los Sres. padres hacen tan poco caso de esos actos, pues, en todas partes hemos visto que pocos eran los padres que no iban á presentar los adelantos de sus hijos y aquí para un acto tan solemne, con disgusto nuestro y de la Junta, hemos visto que no han asistido mas de 40 personas.

Es imperdonable esa indiferencia en los padres y madres de familia.

Esperamos ver mas concurrencia el dia de la distribución de los premios.

J. Junta ha podido ver que los sacrificios que hace para la educación popular, no son estíos; paguen bien á sus Preceptores, como lo han hecho hasta ahora, y verán como la educación se hará general en todas las clases.

—El Domingo á la tarde hubo procesión hasta el Cementerio, asistiendo S. S. I y todo el sacerdocio, no piquete y banda.

La virgen era llevada por Señoras de las mas respetables de nuestra ciudad; ida de dos á tres mil personas, acompañaron la procesión; mucha Paysandú había visto una procesión tan lucrativa en el número de personas, en cuanto a la Iglesia ya se sabe cuál es.

— Hoy nuestros lectores no recibirán sino medio diario, por haber sido dia de fiesta el sábado, y como los ejistas dicen que es peccado mortal trabajar en los días festivos ni padres quieren parar letras en días de fiesta; como el trabajar en estos días es contraria la ley de Dios, lo ha amado razón y que quienes que sean condenados por nuestra culpa.

Esperamos que vistos los motivos, nuestros lectores también los perdonarán.

—Incalculable es el número de personas que se han confundido, desde que S. S. I. empezó á administrar este sacramento. La mitad de la población de la campiña ha bajado á hacerse confiar, niñas jóvenes, viejas, de todas edades.

—La función de Teatro del Domingo fué mas concurrencia que de costumbre.

Puede ser que poco á poco vayan tomando mas atención á las funciones dramáticas.

—En la Rifa, que ha abierto el Sr. Ponce, en su platería en la calle 18 de Julio, hay no quisieran relajarse sobre mesa, una máquina de coser, y muchos otros objetos de valor.

Cualquier que saque el rebozo, ó la máquinica aunque gustase un dabillo no perderá por cierto.

—Se nos dice que la Sra. Preceptora de la Escuela del Estado, el Sábadito llevó á la procesión sus alumnas y al regreso llegó dando á la Iglesia que ya era casi de noche, en vez de dejar retirar las niñas, las hizo quedar al sermón que duró hasta cerca de las diez.

Varias de esas niñas le manifestaron el deseo de irse por ser de noche y tener miedo para irse mas tarde, á lo cual no quisieron acceder la maestra, retirándose estas criaturas después de concluido el sermón, sin tener quienes las acompañase, había niñas que si se atrevían á irse á sus casas.

Este es muy mal, lleváelas á la Iglesia de dia en hora buena, pero de noche hasta las 10 y luego largírlas solas, no es para niñas ni aun para niños.

—Tenemos en nuestro poder el discurso pronunciado por el Sr. Preceptor de la Escuela Pública de varones Dn. Juan J. Diaz al empezar los exámenes, el qual no publicamos hoy por no dar mas que la mitad del periódico, permítome disculpa, para el próximo número se publicará.

## TEATRO.

COMPANIA DRAMATICA ESPAÑOLA  
Octava función de abono para el Jueves 13 de Diciembre de 1866.

El magnífico drama en tres actos y en verso NUEVO, titulado:

El diablo en la familia.

El protagonista y la dirección está á cargo del Sr. Candell.

### Títulos de los actos:

- 1º El movimiento continuo.
- 2º Ruinas de la familia.
- 3º Reconciliación y adios!

Dará fin á la función, á petición de muchos concurrentes, la hermosa pieza titulada:

Un ente singular.

A las 8 y media en punto.

Movimiento de Vapores



Nueva Compañía Salteña  
DE NAVEGACIÓN A VAPOR  
VAPOR ORIENTAL

## RÍO DE LA PLATA.

Desde el Domingo 18 de Noviembre temprano salieron las antiguas carreras.

Saliendo de este puerto para el Salto los Domingos & las seis de la mañana y pasará para Montevideo todos los martes & las doce del día.

Vapor Oriental

## Villa del Salto.

Sale para el Salto todos los miércoles & las seis de la mañana y regresará para Montevideo y puertos intermedios todos los viernes & las doce del día.

VAPOR  
San José.

Su capitán E. Abelino Martínez.

Desde el Lunes 3 del corriente, comenzará su carrera el expresado vapor, entre este puerto, el de Villa Colón y puertos intermedios—Arroyo Negro, Casas Blancas, Almiron y Páisandú.

Sale para el Uruguay los Lunes, Miércoles y Viernes.

Regresa los Martes, Jueves y Sábados.

A las siete y media de la mañana se pondrá en marcha, llegando a Páisandú á las 10, donde permanecerá media hora, y á las 12 á Villa Colón.

Precio de pasaje.

Para Páisandú y puntos intermedios 2 8.  
Para Villa Co on 3 8.

Carga, comisiones y dinero convencional  
AGENTES:

Uruguay, Casimiro Rodríguez.

Páisandú, Benjamín Quijano.

Villa Colón, Sr. Echegaray.

Los boletos se tomarán en las agencias respectivas, estando la del Uruguay al lado de la Capitanía del Puerto.

Uruguay 1º. de Diciembre de 1866.

EL NUEVO  
y de 1<sup>a</sup> marcha

VAPOR INGLÉS

## RIO PARANÁ.

Carrera desde Montevideo hasta el Salto

Tocando en

BUENOS AIRES, NUEVA PALMIRA, MERCEDES, FRAY-BENTOS, GALEGUCHACU, CONCEPCIÓN, PÁISANDÚ Y CONCORDIA.

Aguas arriba

Sale de Montevideo todos los Miércoles & las 6 de la tarde, lunes y Páisandú & las 6 de la noche, de la tarde, lunes y Páisandú los mismos días & la una de la tarde.

AGENTE—Francisco Siniestra.

Nota.—No se admitem á bordo pasajeros sin boleto.

Profesor de Medicina y Cirujia.

El Doctor Rivero, recientemente establecido en esta Ciudad, en la calle "16 de Julio" N.º 225, casa conocida por la de Señora Dr. Manuel Marote de Rada, en la plaza principal, ofrece al público la práctica profesional, y a los pobres de escasitud su consultorio gratis desde las 6 hasta la 7 de la mañana.

Profesor de Música vocal e instrumental y de Idiomas. Frances e Italiano.

Tedoro E. del Ríos, recientemente llegado á esta Ciudad, avisa al público que dará lecciones en casas particulares y en la que habita, calle "16 de Julio" N.º 225, conocida por la de la Sra. Dr. Manuel Marote de Rada, en la plaza principal.)

d. 67-15p.

## Ojo.

En la nueva Librería Oriental, calle del 18 de Julio N.º 142, se encontrarán un surtido general de artículos de comercio mercadería y portuaria, muy conveniente el siguiente.

Ollendorff en inglés y francés, libros en blanco de todos tamaños, como mayores, diarios, cajas, bodegas, libretas, envelopes, estofado, papel de oficio, de carta, rayado, blanco, y azul, cuadernos de escritura, pizarras, tintores de todas clases, reglas, fábulas, lacre negro y colorado, lapiceras, lapis, cajas de pinturas; agujas floridas, acuarelas, monoplas, jabones, winton y otra porción de artículos que no se detallan por su extensión y que vendrán á los precios más modicos.

En la misma casa se encuentran planos de la Ciudad de Páisandú.

INICIADORES.  
DE PÁISANDÚ

En vigencia desde el 5 de Diciembre de 1866.

Viajar inmediatamente de la plaza al puerto y viceversa.

A un real por persona.

## HORAS DE SALIDA: DE LA PLAZA.

- 6 de la mañana.
- 7 de la mañana.
- 9 de la mañana.
- 11 de la mañana.
- 4 de la tarde.
- 6 de la tarde.

## HORAS DE SALIDA: DEL PUERTO

- 8 de la mañana.
- 9 de la mañana.
- 10 de la mañana.
- 18 ½ de la mañana.
- 8 de la tarde.
- 7 ½ de la tarde.

## ADEMAS, PARA LOS VIAJES QUE DEMANDE LA ENTRADA Y SALIDA ORDINARIA DE LOS VAPORES.

Recibirá pasajeros en los puertos de partida y en todo el tránsito á los que estén munidos de sus boletos, así como también á los que no los tengan pagando 2 reales por asiento. Los pasajeros que llevan equipaje, comisiones ó bultos, pagará convencional y equitativamente.

## NOTA.

Para facilitar á los transeúntes que no les falle su boleto se han puesto á venta, en la Barbería de Dr. Pedro Polido, en la Tienda de Dr. Tomás de la Torre, en el Hotel de Francia, en el Hotel del Sol, en la Cigarrería de la Esperanza, Calle 6 de Octubre, y en el Fuer-  
to donde parará el Omnibus.

Páisandú Diciembre 6 de 1866.

## LIBROS.

En la Nueva Librería, calle del 18 Julio, Número 142, están en venta los siguientes:

Libre de los Oidores—Historia argentina—Buenos Aires y las Provincias del Río de la Plata—Tempo argentino—Obras de Ignacio Nuñez—Historia de Belgrano—Viages de Fray Gerundio—Poemas de Rivera Izardé—Los Bautinas de Palma—Biblioteca americana—mosaico Pólitico por Francisco A. de Figueroa—Historia Universal por Möller—Organización de la Confederación Argentina por Alberdi—Elementos de matemáticas por Ballón y Bustillo—Gramática mosaico.

## NOVELAS.

Mujer Alegre—Paul de Kock—Lectura de Mirandas—María de Méjico—El Moral Social—Julia ó la educación de las niñas—Código de Urbanidad—Ivánhoe—Francisco de Bracamonte—Quinto Dorward—Historia de los cruzados—Bob-Kay—Duda Mercedes de Castilla—El Corazón Rojo—La Pagana—El Pica pedro Rey de los Montes—Aventuras de un Ministro—Peraleo y Leguminda—Los Hipócritas—El Ociobero de su Magestad y

## Los Miserables de Victor Hugo.

## EN INGLÉS.

Goldstein—History of England.  
M. Erdel—The Speaker.  
Seccoes—Spanish dictionary.  
Taies—Elementary Spanish reader Ollendorff con claves.

## EN FRANCES.

A Damas—Montevideo en Novelas.  
Paléteau—Se mode marche Frail.  
Ollendorff con claves—Un surtido de romances sudamericanos y estampas—Útiles de sacristía y perfumería.

## BANCO MAUÁ &amp; C°

Prevenimos al público que la tasa de interés desde la fecha hasta nueva disposición será la siguiente:

## EN CUENTA CORRIENTE

Baldos á nuestro favor.... 18 Ojo anual id contra nosotros.... 10 0,0 id Depósitos y Descuentos, según convenio.

Páisandú, Diciembre 1º de 1866.

p. p. Mauá y Cia

H. J. S. Good.

Por Wells y Cestino.

## REMADE.

Mártes 1º del corriente.

Ultimo día de Remate, para concluir de realizar el pago de las facturas que deben liquidarse.

## AVISO.

Se vende una linda posesión, conocida por la Atahora de Argentia, situada 6 cuadras de la plaza de la Constitución, con un gran depósito de agua para el riego de las plantas y demás usos.

Es propio para un jardín, 6 quinta medida, temblón, caballizos y cochera, para atraer la concurrencia en los días festivos. También es apropiado para negocios pues está situada entre los dos caminos más corridos que salen de la Villa para la comarca.

Se vista es hermosa y se vé todo el movimiento del puerto y de la costa.

Para tratar ocurrirán á D. Eduardo de Fuentes en la Botica del Sr. Lugar, 6 & D. Benjamín Quijano en su casa 6 en la Agencia del Puerto.

## SE VENDE.

Doscientos de chicos, en tres plazas, con cerca de material techo de teja para la goede chiqueros corrales, y tres mil ovejas mestizas en las pampas de Sierra, el que se interese recorra en el Ejercicio de D. E. Sardo, Calle Asamblea 43.

nro 18p.

## CARRERA

de Páisandú a Tacuarembo

## TOCANDO EN:

Puntas de Suárez—Puntas de S. Francisco—Puntas de Bubiles—Puntas de Sacurutu—Puntas de Guayubos—Palmar del Arroyo Grande—Estancia de los Merinos—Puntas de Juan Tondi—Puntas de Ta Tacuera—Saltequedas Grande—Arroyo Malo—Quebrado—Barrovi y Tranquera.

## LA SOCIEDAD

## MENSAGERIAS DE PÁISANDÚ

Ha sido licenciado desde esta fecha una diligencia que seguirá el siguiente itinerario:

## Salida de Páisandú:

Lunes 6, 18 y 26 de cada mes, á las 4 de la mañana.

## Salida de Tacuarembo:

Los días 1, 11 y 21 de cada mes, á las 7 de la mañana.

## TARIFA DE PASAJES.

De Páisandú á Tacuarembo 18 pesos, y para los puertos intermedios se cargo el triple anual.

One por el viaje, placa 2 por el año, peso 4 por el año.

Encomiendas: se paga 6 libras 60 centavos, de 8 a 20 libras 1 peso 50 centavos, y por cada libra que se pague se doce peso 50 centavos.

Para mas pasajeros, ocurrirá á la agraciada, en Páisandú Francisco Siniestra, en Avenida Tomás y Pérez, y en Tacuarembo Juan B. Oliva.

Páisandú, Diciembre 1º de 1866.

## El Director de la Sociedad.

Francisco Siniestra.

## AVISO.

Se vende una casa, de material con dos pisos y una sótano, una pieza de ladrillo y la cocina y otras piezas de barro con cinquenta varas á dos frentes. Calle Asamblea, frente á la Iglesia de D. Domingo Castelino. El que se interese ocurrirá á lo de D. Jacinto Zengbla que habla con quien trate.

Jugado Ordinario

del

Departamento.

## EDICHO:

Por disposición del Sr. Alcalde Ordinario primer suplente de este departamento se clama y empieza á todos los vecindarios de D. Santiago Alvarez para que dentro del término de quince días contados desde la publicación de este edicto, o imparezcan por sí ó por medio de apoderados constituidos legalmente y con sus respectivos créditos, quanto que juzgaren para proponer su visto lo que haga lugar en derecho.

Páisandú Diciembre 6 de 1866.

José E. Cortés—Escritor público.